



FOR IMMEDIATE RELEASE

27 de abril de 2021

La Junta de Supervisores del Condado aprueba un Memorando de Entendimiento con la Ciudad de Oxnard para un refugio de emergencia permanente

Ventura, CA – Hoy, la Junta de Supervisores del Condado votó por unanimidad aprobar un Memorando de Entendimiento (MOU, por sus siglas en inglés) entre el Condado y la Ciudad de Oxnard detallando el marco conceptual para el desarrollo y operación de un Centro permanente de Soluciones contra la Indigencia para personas que sufren situación de indigencia.

“Apreciamos nuestra asociación con la Ciudad de Oxnard y su liderazgo en abordar las necesidades de las personas sin refugio en nuestras comunidades”, dijo el Funcionario Ejecutivo del Condado, Michael Powers. “La indigencia le puede suceder a cualquiera: una pérdida del puesto de trabajo, una condición médica, no hacer un pago del alquiler, una reparación costosa del vehículo; cualquier tipo de crisis. Hay muchas formas en las que una persona puede quedar sin hogar y realmente solo una forma de solucionarlo. La indigencia se acaba cuando todo el mundo tiene un hogar. Prestar servicios de apoyo y vivienda ayuda a las personas necesitadas a llegar a su hogar.”

El plan propuesto para el desarrollo del Centro de Soluciones contra la Indigencia en 2nd y B Street en la ciudad es una estructura de 5 plantas con un primer piso que sirva de refugio de emergencia con 110 camas, segundo piso para servicios y oficinas, y los tres pisos superiores con 56 unidades de vivienda residencial de apoyo. El calendario tentativo para la construcción de este centro y la reubicación desde la ubicación temporal del refugio en K Street está planeada para la primavera de 2022, después de que se hayan asegurado los fondos de capital para el desarrollo completo.

“La Ciudad ha sido un gran socio para abordar las necesidades de las personas sin refugio. Convirtieron el refugio de invierno temporal en el primer refugio del Condado para todo el año abierto las 24 horas, y están adoptando un enfoque holístico para poner fin a la indigencia mediante la creación del Centro de Soluciones contra la Indigencia, completo con refugio, servicios y vivienda”, dijo la Funcionaria Adjunta Ejecutiva Jefe, Christy Madden.

El MOU aprobado detalla el marco de los costos compartidos para la futura implementación del proyecto de refugio. Mediante el MOU, el Condado y Oxnard acuerdan el concepto de compartir a partes iguales los costos de capital de construir la planta inferior o parte de refugio de emergencia de este proyecto de desarrollo y compartir a partes iguales los costos continuados de la operación del programa de refugio de emergencia. El MOU incluye estimaciones de los gastos de capital y los costos operativos continuados.



FOR IMMEDIATE RELEASE

Basándose en las estimaciones iniciales de Oxnard, la cantidad de la aportación única del Condado se estima que será de \$2 millones, con una aportación a los costos de operación anuales continuados de \$1.5 millones. El MOU por el que se compartían los gastos propuestos se aprobó por unanimidad por parte del Concejo Municipal de Oxnard el 30 de marzo de 2021, como parte de un paquete completo que incluía suscribir un acuerdo de disposición y desarrollo y aprobar asignaciones de casi \$1.6 millones para hacer avanzar el Centro de Soluciones contra la Indigencia.

La Ciudad y el Condado trabajarán para identificar posibles fuentes de financiación, incluyendo subvenciones estatales y federales para indigentes, para ayudar a compensar los impactos de los costos. Se prevé que se completará un acuerdo final sobre reparto de costos en 2022. La Continuidad de Atención del Condado de Ventura seguirá trabajando estrechamente con la Ciudad y el Condado para brindar apoyo y garantizar la colaboración con proveedores locales de servicios para indigentes.

El centro será el 2º refugio permanente en el Condado con un acuerdo de reparto de costos resultante del programa de la Junta destinado a estimular el desarrollo de refugios para indigentes compartiendo los costos con las ciudades. El primer refugio permanente, un centro con 55 camas, se creó en colaboración con el Condado y la Ciudad de Ventura en 2019. La Junta de Supervisores se ha comprometido a asociarse con las Ciudades para crear refugios para indigentes e iniciativas para abordar las complejas necesidades de las personas sin refugio en nuestro condado.